

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP), L.A. Luis Orencio Ramírez Baqueiro con fundamento en lo que disponen los artículos 7, 8, 10, 11, 14 y 15 de la Ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas y los artículos 7, 8, 10, 12 inciso b, 13, 15, y 17 del Reglamento Interior de la CEAPP, se da inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2025, siendo las 12 horas con 14 minutos, del día miércoles 25 de junio del 2025, presentes en la sala virtual de esta Comisión Estatal. Asimismo, señala que concurre a la misma el Secretario Ejecutivo, C. Tulio Moreno Alvarado, quien fungirá como Secretario de este Pleno, a quien solicita pasar lista de asistencia y verificar si existe quórum para sesionar, conforme a lo siguiente: -----

COMISIONADO	ASISTENCIA
LIZBETH ARGÜELLES HERNÁNDEZ	PRESENTE
RAÚL DOMÍNGUEZ PINTO	AUSENTE
MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	PRESENTE
ARIADNA LEZAMA PALMA	PRESENTE
MARTHA ANGÉLICA MARTÍNEZ CUICAHUA	PRESENTE
TULIO MORENO ALVARADO	PRESENTE
LUIS ORENCIO RAMÍREZ BAQUEIRO	PRESENTE
BERNARDO VELASCO GUZMÁN	PRESENTE
REPRESENTANTE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, MTRO. RICARDO CÁRDENAS	PRESENTE
CONTRALORA INTERNA, IXCHEL ELIZALDE SÁNCHEZ	PRESENTE

Registrándose una asistencia de ocho integrantes del Pleno, así como la invitada permanente a las sesiones del Pleno la Mtra. Ixchel Elizalde Sánchez, Contralora Interna de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.

Dado lo anterior, se declara que existe quórum para sesionar. -----

Habiendo quórum para sesionar y de conformidad con lo que indica el inciso b del artículo 12 del Reglamento Interior, se da inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2025. -----

1. Posteriormente, se pone a consideración, análisis y en su caso aprobación el proyecto del orden del día que fue turnado y al que se da lectura, de acuerdo con lo siguiente: -----
 1. Lista de asistencia y declaración de quórum. -----
 2. Lectura y aprobación del proyecto del orden del día. -----
 3. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior. -----
 4. Se somete aprobación el Acuerdo mediante el cual se aprueba la Convocatoria Premio Periodismo de Investigación CEAPP Veracruz 2025. --
 5. Clausura de la sesión. -----

2. A continuación, el Presidente del Pleno solicita someter a consideración el orden del día, por lo que el Secretario consulta en votación económica a las y los integrantes del Pleno el orden del día, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan levantar la mano. -----

Dado lo anterior se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

COMISIONADO	ASISTENCIA
LIZBETH ARGÜELLES HERNÁNDEZ	A FAVOR
MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
ARIADNA LEZAMA PALMA	A FAVOR
MARTHA ANGÉLICA MARTÍNEZ CUICAHUA	A FAVOR
LUIS ORENCIO RAMÍREZ BAQUEIRO	A FAVOR
BERNARDO VELASCO GUZMÁN	A FAVOR

3. Posteriormente, el Presidente solicita al Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día, refiriendo que corresponde a la lectura del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de junio de 2025. -----

En virtud de que el Acta fue circulada con anterioridad, el Presidente solicita la dispensa de la lectura del Acta, y requiere al Secretario, proceda a consultar en votación económica sobre su aprobación. -----

El Secretario consulta en votación económica a las y los integrantes del Pleno, si se aprueba el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de junio de 2025, señalando que quienes estén por la afirmativa, se sirvan levantar la mano. --

El Acta se aprueba por unanimidad. -----

COMISIONADO	ASISTENCIA
LIZBETH ARGÜELLES HERNÁNDEZ	A FAVOR
MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
ARIADNA LEZAMA PALMA	A FAVOR
MARTHA ANGÉLICA MARTÍNEZ CUICAHUA	A FAVOR
LUIS ORENCIO RAMÍREZ BAQUEIRO	A FAVOR
BERNARDO VELASCO GUZMÁN	A FAVOR

4. El siguiente punto del orden del día se refiere al Acuerdo mediante el cual se aprueba la Convocatoria Premio Periodismo de Investigación CEAPP Veracruz 2025. -----

El Presidente solicita al Secretario, proceda a consultar en votación económica sobre su aprobación. -----

El Secretario consulta en votación económica a las y los integrantes del Pleno si se aprueba el Acuerdo mediante el cual se aprueba la Convocatoria Premio Periodismo de Investigación CEAPP Veracruz 2025. -----

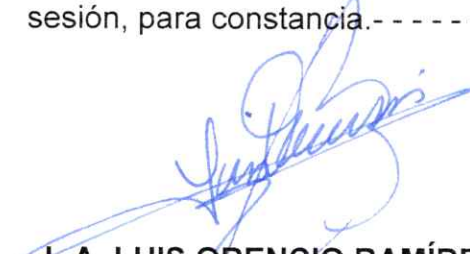
Se aprueba por unanimidad el siguiente Acuerdo: -----

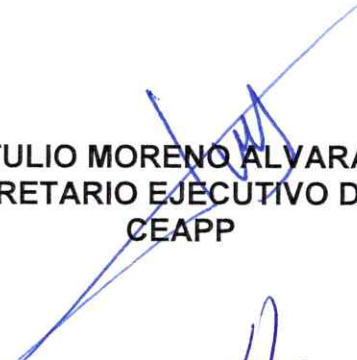
CEAPP/PLENO/SE-01/25-06-2025 DEL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS, MEDIANTE EL

QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PREMIO PERIODISMO DE
INVESTIGACIÓN CEAPP VERACRUZ 2025 -----

COMISIONADO	ASISTENCIA
LIZBETH ARGÜELLES HERNÁNDEZ	A FAVOR
MARÍA ALEJANDRA HERRERA GÓMEZ	A FAVOR
ARIADNA LEZAMA PALMA	A FAVOR
MARTHA ANGÉLICA MARTÍNEZ CUICAHUA	A FAVOR
LUIS ORENCIO RAMÍREZ BAQUEIRO	A FAVOR
BERNARDO VELASCO GUZMÁN	A FAVOR

5. Toda vez que se agotó el orden del día, el Presidente declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con veinte minutos del día veinticinco de junio del año dos mil veinticinco se declara concluida la sesión, y con fundamento en los artículos 7, 8, 10, 12 inciso b, 13, 15, y 17 relativos y aplicables del Reglamento Interior de esta Comisión Estatal, proceden a firmar el Acta el Presidente y el Secretario Ejecutivo, así como los presentes en la sesión, para constancia.-----


**L.A. LUIS ORENCIO RAMÍREZ
BAQUEIRO**
**COMISIONADO PRESIDENTE DE LA
CEAPP**


C. TULIO MORENO ALVARADO
**SECRETARIO EJECUTIVO DE LA
CEAPP**


**LIC. LIZBETH ARGÜELLES
HERNÁNDEZ**
COMISIONADA DE LA CEAPP


**C. MARÍA ALEJANDRA HERRERA
GÓMEZ**
COMISIONADA DE LA CEAPP



LIC. ARIADNA LEZAMA PALMA
COMISIONADA DE LA CEAPP



C. MARTHA ANGÉLICA MARTÍNEZ
CUICAHUA
COMISIONADA DE LA CEAPP

C. BERNARDO VELASCO GUZMÁN
COMISIONADO DE LA CEAPP

LIC. RICARDO CÁRDENAS
GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO



M.A.P. IXCHEL ELIZALDE SÁNCHEZ
CONTRALORA INTERNA DE LA
CEAPP

